

El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO X

DIRECCION Y REDACCION: PAHERIA, 3. 2.º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 3038

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.

Precios de los anuncios } Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª

Los no suscriptores 10 — 60 — Los comunicados á precios convencionales. — Esquemas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales

Jueves 13 de Octubre de 1904

La unión de los liberales

La cosa, por fin, parece que va de veras.

Hemos tenido nuestras dudas y no nos hemos convencido, sinceramente, de que el partido liberal vá á la unión hasta que, examinando seriamente el problema, nosotros, como otros muchos liberales, nos hemos convencido de que ninguna de las dos ramas del histórico partido liberal, puede llegar á ser Poder, teniendo en cuenta la forma como actualmente se hallan organizados los partidos en España.

Han sido tan vivas las antipatías personales que han separado á unos hombres de otros, dentro del partido liberal, que solamente con la posibilidad de que cualquiera de las dos fracciones hubiera llegado á las esferas del Gobierno, sin contar con el concurso de la otra, tenemos por seguro que la unión no se hubiera intentado jamás.

Por iniciativa del Sr. Montero Ríos, que en este asunto ha procedido con verdadero desinterés y patriotismo, fué invitado el Sr. Moret á designar dos individuos que, con los nombrados por la representación democrática, llegaran á un unánime acuerdo, respecto á la cuestión de programa que era, sino la parte más difícil para llegar á la unión, una de las que se tomaban como pretexto para dificultarla.

En dos días ha hecho una ponencia, compuesta de personas discretas y animadas de los mejores propósitos, lo que quizá no hubiera hecho en años el partido entero.

Hoy está acordada, en principio, la conducta que debe seguir el partido liberal en las principales cuestiones sometidas á debate en el Parlamento.

Pero sería engañar al país, y engañarnos nosotros mismos si dijéramos que con esa fórmula conciliatoria, ya aprobada, las dos ramas del partido liberal han reconciliado también sus aspiraciones.

Queda aún por vencer una gran dificultad, y es sencillamente la cuestión que ha separado á todos: la jefatura.

La ponencia designada por los Sres. Montero Ríos y Moret ha llegado ya á un acuerdo respecto á las ideas, tendrá facultades para resolver la cuestión de personas y habrá conformidad en la elección de alguno de los dos jefes actuales ó de un tercero que se proponga?

Si todos los liberales se convencen de que es absolutamente inútil la oposición al Gobierno y hasta la permanencia en las Cortes mientras no hayan designado un jefe, hagan la unión en las ideas y formen un partido, pues es imposible que el Rey llame á una de las dos fracciones al Poder mientras no estén todos agrupados, formando un partido único, y disciplinado. Para llegar á esa unidad, sería indispensable ó que Moret reconociera la jefatura de Montero Ríos, ó éste la de Moret, ó ambos se sometieran á la jefatura de un tercero que pueda representar, sin sumisión de nadie, al partido liberal.

No creemos que haya nadie tan suicida que aún yendo á remolque á esta unión, por temor á perder con ella los puestos y preeminencias á que se consideraba con derechos pueda ponerle dificultades hoy, sabiendo que más tarde llegará á triunfar definitivamente. Nosotros creemos que todos los designados y algunos más, tienen dentro del partido liberal condiciones para ejercer la jefatura.

Pero como no puede haber á un tiempo tres jefaturas, es mucho más discreto designar como jefe á aquél que, contando con el mayor número de voluntades para triunfar en el Parlamento, tenga más condiciones y más palabras. Lo que es imposible continúe es el triste espectáculo que estos días está dando el partido liberal dedicado á cabildos é intrigas de pasillos, dejando completamente abandonado el Salón de Sesiones y entregado el Gobierno á la más feliz de las Arcadias.

El Globo.

La agricultura y la escuela

Italia tiene condiciones de suelo y clima, costumbres y producciones semejantes á las nuestras; Italia puede servirnos de ejemplo en la organización de nuestra enseñanza y de nuestras escuelas.

Era en 1898 cuando Guido Baccelli, ministro á la sazón de Instrucción pública, dirigió un llamamiento entusiástico y genial á las provincias, los municipios, congregaciones de caridad, hombres de corazón y patriotismo colocados en los primeros puestos sociales, exhortándoles á hacer que la agricultura, arte latino por excelencia, desarrollara su acción benéfica en la escuela primaria fuera dotada de un pequeño, pero conveniente pedazo de tierra, donde el arte de cultivar los campos, en sus normas esenciales puedan aprenderse por vía de observación y de experimento.

Tenemos á los campos, se había dicho por algunos hombres de inteligencia privilegiada y corazón generoso; pero Baccelli, dijo á los italianos: «Para tornar con éxito á los campos, hagamos que se enamoren de ellos las nuevas generaciones.»

En el huerto anejo á la escuela encontrará el niño alegría y salud; en él enseñará el maestro rural las primeras nociones del arte agrario, despertando el virgiliano afecto á la vida campestre; en él, en fin, educará á las generaciones futuras en las verdades de la ciencia, en los principios de la sana moral y de la justicia que llevarán como secuela la grandeza nacional.

Asentimiento unánime siguió á la invitación del ministro. Ateneos, congresos, sociedades agrarias é industriales, asociaciones populares, económicas y pedagógicas, corporaciones religiosas, hombres de todos los partidos, ofrecieron á Baccelli su cooperación en tan noble empresa, facilitándole cuantos medios se requirieron, mostrando que la cuestión educativa es pasión no menos intensa que las que se refieren al orden, la paz, el decoro é integridad del Estado.

El príncipe de Nápoles instituyó entonces conferencias agrarias para

los soldados procedentes de familias de labradores, y entre los soldados más asíduos, repartió el ministro premios valiosos.

Se pensó en que había que preparar los maestros para que pudieran dar con fruto la enseñanza agraria Rossi dedicó una serie de conferencias á los maestros reunidos en Ripatransone, para capacitarse en la práctica de los trabajos manuales. En todas las regiones de Italia se instituyeron cursillos análogos, sostenidos por las provincias, los municipios y asociaciones diversas, al objeto de corresponder dignamente á las iniciativas del ministro.

Supo Baccelli excitar la emulación de los municipios y de las asociaciones, y bien pronto fué menester reglamentar las ofertas. Por circular de 12 de agosto de 1899 se dispuso las condiciones que éstas habían de reunir, y eran las siguientes.

1.ª Las concesiones deben tener carácter de estabilidad, ya procedan de los municipios por el bien del país, ya de la filantropía de los ciudadanos. La concesión ha de ser á perpetuidad ó á lo menos por seis años.

2.ª El campo experimentado ha de estar próximo á la ciudad.

3.ª Su extensión será proporcionada á los medios que la escuela tenga para cultivarlo.

4.ª Los productos del cultivo quedarán á beneficio del maestro.

Mas las donaciones de municipios y particulares no se limitaron á campos de más ó menos extensión, sino que se extendieron á subsidios pecuniarios, instrumentos agrícolas, plantas, semillas, abonos, casas de labor, suscripciones á revistas agrícolas, libros, premios, colecciones, museos, láminas, barbados especiales, aves de corral, etc. Se tuvo todo lo que se podía apeteer.

En fin, cuál no sería el entusiasmo con que se procedió á la regeneración agrícola por la escuela primaria, que antes de terminar el año 1898 habian sido expedidos á los maestros 12.000 certificados de competencia, y funcionaban 2.257 campos escolares, algunos de los cuales comprendían terreno de vega, y de monte, de regadío y secano, con una extensión superficial que excedía de 6.000 metros cuadrados.

El alistamiento de 1905

No satisfechos con las afirmaciones que nos habian hecho algunos jefes, y con las que últimamente el ministro de la Guerra hizo á uno de los redactores de la «Agencia Mencheta» que le interrogó ha pocos días respecto á si en 1905 habría alistamiento, nuestro director telegrafió anteayer directamente al general Linares, rogándole se sirviera manifestarle de manera precisa lo que se había resuelto sobre tan interesante asunto, habiendo contestado hoy el ministro lo siguiente:

«Ministro Guerra á Mencheta.—Madrid, 11, 10 mañana.—Año 1905 habrá alistamiento con arreglo ley 4 Diciembre 1901.»

En su consecuencia, cuantas afirmaciones se nos habian hecho en sentido contrario quedan desvirtua-

das por la declaración del general Linares y como no nos duelen prendas, hemos de confesar que estaban en lo cierto los que sostenían la opinión de que se cumpliría la ley de 1901, cuya parte dispositiva dice así:

«Art. 1.º Se modifica la ley de 25 de Diciembre de 1899 en el sentido de que, en el año 1902 habrá alistamiento de los mozos que cumplan veinte años de edad desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de dicho año, ambos inclusive.»

Art. 2.º De los cupos que se designen por el ministerio de la Guerra en los años 1901, 1902, 1903, 1904, y 1905 ingresarán en filas:

A. En el primero de los citados años, las cuatro quintas partes, y el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

B. En 1902 las tres quintas partes del cupo designado, y el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los del reemplazo siguiente.

C. En 1903 el ingreso en filas serán dos quintas partes del cupo designado, y el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del siguiente reemplazo.

D. En 1904 ingresará la quinta parte del cupo designado, y las cuatro quintas partes restantes se incorporarán á cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

E. En 1905 ingresarán en filas las cuatro quintas partes del contingente de 1904, permaneciendo en caja el cupo total designado en 1905.

Art. 3.º En 1906 no habrá alistamiento, siendo llamado á filas el cupo total de 1905.

Art. 4.º Al fijar el contingente para los reemplazos de 1901 á 1904 inclusive, se señalará á la vez que el número de reclutas que á cada zona correspondan dar, el de los que ingresarán en ellos en filas en el año del reemplazo. En vista de este dato, y distribuido el contingente á los pueblos por las Comisiones mixtas de reclutamiento, las zonas señalarán el número de reclutas que cada uno de estos ha de dar para filas en el año, de los que quedarán para unirse al reemplazo del año siguiente en la misma proporción en que se haya hecho la distribución general.»

(De El Noticiero Universal.)

Recortes de la prensa

11 OCTUBRE

Proyectos de Hacienda

El primero de los proyectos presentados ayer tarde al Congreso por el ministro de Hacienda retira de la circulación, dejando de devengar derechos desde el trimestre siguiente á la promulgación de esta ley, las acciones de Obras públicas emitidas por real decreto de 9 de septiembre de 1852, 12 de agosto del mismo año y 6 de junio de 1856.

Los tenedores los presentarán para el reembolso á la par en la Dirección de la Deuda.

Para pago de dichos valores se concede un crédito de 208,196 pesetas que se saldará con el exceso de la recaudación, y en su defecto, con la deuda flotante del Tesoro.

El segundo proyecto es referente

al impuesto de transportes. Su parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Se modificará la ley de 20 de marzo de 1900 por lo que se refiere al transporte marítimo en la forma siguiente:

Estarán exceptuados del pago de la cuota de embarque en la navegación de 1.ª clase (cabotaje), las mercancías que á continuación se expresan: trigos y demás cereales y sus harinas, ganados, patatas, garbanzos y legumbres secas, carbonos vegetales, leñas y abonos.

Art. 2.º Quedan exceptuados del impuesto de transportes creados por el artículo 3.º de dicha ley, cuando circulen por el interior del reino, por tierra ó por ríos, las mercancías siguientes: trigos y demás cereales y sus harinas, ganados, patatas, garbanzos y legumbres secas, carbonos minerales y vegetales, leñas y abonos.»

El entierro del marqués de Pickman

Telegrafan de Sevilla que el cadáver del marqués de Pickman fué velado por la viuda hasta el medio día, hora en que ha sido sacada de la habitación á viva fuerza, pero á los pocos momentos burló la vigilancia de que era objeto por su familia y volvió al lado de su difunto esposo.

El arzobispo ha negado autorización para que el cadáver fuese enterrado en lugar sagrado, resolución que ha sido comentada muy desfavorablemente.

A las cuatro de la tarde se ha verificado el entierro, que ha sido una imponente manifestación de duelo.

Desde mucho antes de la hora señalada para el entierro, los alrededores de la casa estaban atestados de gente.

En la calle había una cola interminable de coches.

En el fúnebre cortejo figuraban los obreros de la fábrica La Cartuja y los de la Cochería Sevillana, políticos, aristócratas, las personalidades más salientes de Sevilla y mucha gente del pueblo.

El duelo fué presidido, en representación de la familia, por el señor Sierra Pickman.

La comitiva se dirigió al cementerio civil, con objeto de dar sepultura al cadáver.

Al llegar á las afueras de la población fué colocado el cadáver en un carruaje de la casa, cubierto con crespones negros y tirado por cuatro caballos.

Sobre el féretro se veía una grandiosa corona de la viuda.

Al llegar el cadáver al cementerio de San Fernando, la comitiva, á pesar de la prohibición de que entrase en recinto sagrado, penetró en la necrópolis dando gritos y desoyendo las protestas del capellán del campo, que se oponía á ello.

Luego los concurrentes encerraron el cadáver en el panteón de la familia Pickman.

El capellán del cementerio ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades civil y eclesiástica.

Fórmula aprobada

Esta tarde se reunieron los señores Montero Ríos, Canalejas, Vega Armijo y López Domínguez, para cambiar impresiones respecto á la proyectada inteligencia liberal, para oponerse á la aprobación del proyecto de Concordato y pedir al gobierno

la presentación de cuantas leyes sean precisas para que con la posible urgencia se resuelva el problema económico en todas sus manifestaciones.

La reunión duró una hora escasa. Como punto principal, conocióse la fórmula que, redactada por el señor Gullón, propone la ponencia nombrada al efecto.

Todos admitieronla como buena y convinieron en que los Sres. marqués de Vega de Armijo y Montero Ríos lo comuniquen así a los ponentes, al propio tiempo que les felicitaban por el acierto con que el documento ha sido redactado.

Un día de éstos se convocará a las dos minorías liberales parlamentarias, para sentar las bases de la conjunción provisional proyectada.

Ferrocarril de Canfranc

Dice la prensa de Zaragoza que en el palacio provincial se reunió la junta mixta de la sociedad Económica, Diputación y Ayuntamiento encargada de las gestiones relativas a la terminación del ferrocarril de Canfranc para cambiar impresiones respecto de lo que debe hacerse para conseguir lo antes posible, la aprobación del tratado internacional por las Cortes y tratar del recibimiento y agasajos que han de tributarse al señor de la Barre, cuya llegada a Zaragoza estaba anunciada para la madrugada última no habiéndola realizado por haber sufrido una indisposición repentina.

El Sr. Isábal dió cuenta de su entrevista con el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura y con el ministro de Estado, acerca del asunto, de cuyas conferencias salió bien impresionado por los buenos deseos que parece animan al Gobierno para la realización de la obra.

Respecto del recibimiento que ha de hacer al barón de la Barre, presidente de la comisión internacional en la comisión de los ferrocarriles transpirenaicos, a su llegada de Barcelona, se acordó que la comisión saliese a recibirlo a la estación, ofrecerle el alcalde el palco del teatro Principal durante los días que se halle en Zaragoza el ilustre huésped y el presidente de la Diputación el palco en la plaza de Toros.

Además la junta le obsequiará con un banquete. Créese que el barón de la Barre llegará esta noche. Se dijo que muy en breve se presentará a las Cortes, el convenio firmado por los Sres. Delcassé y León y Castillo, para que sea ratificado, por los cuerpos colegisladores y que según noticias solo espera el Gobierno español a que se abra el Parlamento francés, para que sea simultánea la presentación del tratado en las Cámaras de París y en las de Madrid.

Base de arreglo

Se asegura con gran insistencia que los ministeriales han llegado a un acuerdo, deponiendo su actitud intransigente en la cuestión de los suplicatorios. Dicese que pedirán la denegación de todos los suplicatorios pendientes. Las minorías en cambio y como justa compensación, tienen el propósito de presentar otro dictamen, declarándose incompetentes para conocer en dicho asunto.

Imitemos lo que lo merece

En Italia se ha organizado una Asociación que tiene por único fin procurar la afluencia de viajeros.

Desde muy antiguo era aquella península la favorecida por las personas de dinero que deseaban conocer algo más que el suelo patrio, y en invierno y primavera se llenaban las principales ciudades italianas de ingleses, franceses, alemanes, yankis, etc., deseosos de hacer gala de su fortuna derrochando el dinero, de

admirar las bellezas artísticas en aquellas atesoradas, de gozar de su dulce clima ó cumplir los deberes religiosos visitando en Roma al Sumo Jerarca del catolicismo.

Cuando la guerra anglo-boer produjo en Inglaterra honda crisis social y económica, aminoró tanto en Italia el número de viajeros, de esas nuevas aves de paso, que llegó a preocupar grandemente a sus hombres de negocios, y con el fin de evitar que la corriente de esos emigrantes temporales se desviase hacia otras naciones, se constituyó esa sociedad que tuvo su punto de partida en las estadísticas publicadas por varios escritores, demostrando que los extranjeros que visitan a Italia dejan en ésta a la industria, al comercio, a todo el que trabaja y produce, más de trescientos millones de liras al año, los que permiten que el balance mercantil italiano produzca siempre un saldo a favor del dinero que entra, siendo esta, quizás, una de las causas que impiden el deprecio de la moneda nacional y evitan que la sea desfavorable el cambio con la de otras naciones.

La misión de aquella sociedad es defender, disciplinar, mejorar y aumentar, si es preciso, la entrada de forasteros en Italia, creando en el interior comités regionales y locales y en el exterior oficinas de información que tiendan a la mejor realización del fin social.

Desde que el viajero entra en Italia, queda al amparo de la Sociedad, que le facilitará toda clase de noticias y datos útiles, procurará evitarle todo género de molestias, incluso los registros de equipajes en las Aduanas, le proveerá de guías gratuitas y en una palabra, cuidará de que la estancia del viajero en territorio italiano sea todo lo más grata, fácil y cómoda posible demostrando así los socios de aquella Institución que saben vivir y saben velar por el progreso de la riqueza patria, procurando que aumente el número de los que acuden a acrecentarla.

Al tener conocimiento de lo que se hace en Italia, ocurre preguntar en seguida: esos hombres que a diario nos hablan de la necesidad de europeizarnos ¿por qué no imitan a la Asociación italiana para el movimiento de forasteros?, creando otra análoga que atraiga a España a los extranjeros deseosos de ver mundo y correr luengas tierras? Aquí hay clima y bellezas naturales que compiten con las de Nápoles, Palermo, etcétera; hay monumentos tan artísticos como los de Milán, Pisa, Florencia, etc., y conservamos restos de la civilización árabe que son únicos en Europa; aquí, en fin, el viajero que haya visitado a Italia y a Suiza encontrará algo nuevo y hermoso, digno de su atención y estudio.

Pero es necesario desvanecer un gran número de prejuicios, que más allá del Pirineo existen contra España, y a cuya luz los mayores absurdos son tenidos por verdades inconcusas: es preciso llevar al ánimo de quienes nos visiten, que no es este el país de la navaja y de pan y toros; de los bandidos legendarios y de la holganza perpetua: sino un pueblo que trabaja y quiere redimirse de pasados errores, elevando su nivel intelectual, mejorando sus medios económicos y demostrando en todo tiempo y ocasión que es una nacionalidad viva, capaz aun de grandes destinos históricos y sociales.

Algo se ha hecho en ese sentido de algún tiempo a esta parte, pero falta mucho, falta lo más, y bueno será que los españoles, tan aficionados en algunas cosas a imitar a los extranjeros, imitemos en esta ocasión a los italianos hasta conseguir que entren en circulación, mejorando nuestra economía nacional, esos trescientos millones de pesetas que los viajeros que nos visiten puedan dejar aquí, con beneficio de nuestra producción y comercio.

Señoras y criadas

Si atendemos a la autorizada opinión de las señoras, sólo hay un parásito doméstico más temible que la criada: la nodriza.

Añaden que, por fortuna, el ama de cría en la casa, es... ave de paso; puede considerársela como una enfermedad aguda, a menos que ascienda a la categoría de ama seca. La criada es una enfermedad crónica permanente incurable... y a veces presenta caracteres infecciosos y hasta epidémicos.

—Hay ranchas de criadas malas,—decían en cierta tertulia,—y temporaditas de prueba en que se cambia de doméstica cada ocho ó quince días.

—Pero señoras—las dije ¿Persiguen ustedes el imposible de dar con una criada perfecta? ¿Acaso ustedes mismas son perfectas?

—¿Qué poco galante es usted en recordarnos nuestras inevitables imperfecciones!—contestó una.—Eso, Sr. mio, es achaque de la humanidad, tanto femenina como masculina.

—Pues ¿debieran ustedes tener eso en cuenta, y no pedir peras al olmo ó buscar cotufas en el golfo... En materia de admisión de criadas, son ustedes lo mismo que cuando se trata de mudar de domicilio... Quieren ustedes que la nueva casa sea espaciosa, nueva, alta de techo y bien distribuida, que tenga buenas luces, pocas escaleras, agua en la cocina, instalación eléctrica, vecindad honrada, porteros vigilantes, que esté en punto céntrico y, además... ¡barata! ¿Es posible reunir tantas gollerías en un piso madrileño?

—Ni madrileño, ni provinciano; eso es una exageración de usted. En cuanto a las criadas, ya sabemos, sin necesidad de que venga usted aquí a poner cátedra, que hay que amoldarse a sufrir algunos de sus defectos; pero es que las hay torpes, respononas, soldadescas, groseras, sucias, holgazanas, sisonas, chismosas, etc., y algunas reúnen todas esas gracias. ¡Y tienen además unas exigencias! No parece sino que sirvan por favor, y en muchas cosas... hasta se quieren igualar a una.

—Hay que convencerse de que el mundo marcha, señora... Y todavía deben ustedes felicitar por que en España marchamos tan despacio.

—¿Tan despacio? En Madrid ya celebran milins las criadas... y quieren reivindicar no sé qué derechos.

—Compare usted: En los Estados Unidos, donde no hay criadas del tipo de nuestras Maritornes ó Menegildas, las muchachas de servicio exigen, además de un confortable dormitorio, un gabinetito bien amueblado para ellas solas, en el que puedan recibir las visitas que les dé la gana, tres horas diarias de asueto, quince ó veinte dollars mensuales de sueldo y...

—¿Y la sisa libre!

—Pues sin irse a los Estados Unidos, dijo otra de las del corró—me acuerdo que en Sevilla, necesitado yo una muchacha de cuerpo de casa, me imponía estas condiciones: Que no la impidiese hablar con su primo en la cancela; que no la acompañase yo a la compra; que no la obligara a salir de trapillo y despeinada; no lavar ropa blanca, ni lavar los suelos, ni traer agua de la fuente...

—¡Ave María! ¿Y usted qué la dijo?

—Pues la dije con mucha calma: Todo eso me parece muy bien, y quedamos conformes; pero ahora me toca a mí preguntar: ¿Sabe V. tocar el piano? Y como me contestase que no, añadí: Lo siento mucho, porque sin saberse de pe a pa, por lo menos, los estudios de Bertini, no admito en mi casa princesas como usted.

—Otra tuve yo que me duró cinco días. Era floja, sucia, y sobre todo tan descariada, que al despedirla, poniéndole en la mano la cuenta, le echó veinte céntimos al morrongo de casa, diciéndole: Toma, por lo que me has ayudado a limpiar los platos.

—La última que tuve—dijo otra señora—al reprenderla porque la sorprendí secando los cubiertos con una enagua suya, me cantó en mis propias narices, y a grito pelado, esta coplilla.

Las criadas al morir,
se van derechas al cielo,
porque pasan con las amas
las penas del infierno.

—Hay que perdonarlas esas inocentes represalias—me atreví a decir—y compadecer su triste condición. Créanme ustedes que la tendencia de las ideas modernas es a suprimir toda clase de servidumbre, a dignificar al individuo, varón ó hembra, como se hizo cuando la Revolución francesa.

—Lo menos que se figurará usted—saltó una que Robespierre se limpiaba las botas y mondaba patatas.

—Estaba permitido tener una especie de servidores, llamados adjuntos.

—Pues las adjuntas que tenemos por acá son peor que una plaga... Pero como ustedes, los caballeros, no tienen que bregar con ellas, se figuran que exageramos. Mire usted, antes de aclararse bien eso del descanso dominical, por poquito no se nos declaran en huelga las adjuntas de mi vecindad. Cómo ustedes saben, entre las ex-

cepciones figura el servicio doméstico, pero hay otro artículo en el Reglamento que dice: «Ninguna excepción del descanso en domingo será aplicable a mujeres ni a menores de 18 años.» Con lo cual se proponían ellas no mover un dedo, en cuanto diesen las doce del próximo sábado. La más elocuente oradora de mi patio, una Luisa Michel de fregadero, gritó: ¡Hijas! ¿No entramos a servir con la condición de que los amos nos den de comer? Pues los domingos que no podemos trabajar, que guisen nuestras amas y nos sirvan la comida cuando volvamos del baile...

El concurso en masa se escandalizó, hiciéronse cruces las señoras, espantándose ante la sola idea de que tal monstruosidad se intentara, y yo, por oirlas, me aventuré a decir:

—Señoras, lo que conviene a ustedes muchísimo es que sigan esas pobres chicas en su santa ignorancia, pues el día en que les dé por pensar que hay en su oficio algo parecido a la explotación...

Se alborotó el gallinero, levantáronse todas y no pude terminar mi discursillo, siendo naturalmente arrollado por tan inmensa mayoría. En desquite, declaré que haría pública aquella sesión, y así lo cumplí.

RAMIRO BLANCO.

NOTICIAS

—Dicese que en toda la montaña hay propósito de hacer grandes plantaciones de patatas.

Entendemos que es un buen propósito porque en Barcelona hay un gran consumo de ellas, que generalmente son de muy mala calidad, a pesar de que se pagan a buen precio.

Al puerto de Barcelona llegan buques enteros cargados de patatas procedentes de Italia; es, pues, seguro que las de la nuestra montaña tendrán seguro mercado.

—La Gaceta publica una R. O. del Ministerio de Instrucción pública que dispone lo siguiente:

1.º Ampliar, por equidad, a los alumnos oficiales ó no oficiales del anterior curso académico que no se hayan presentado a examen en una ó dos asignaturas de las en que estuvieron matriculados, la gracia concedida a los suspensos en la segunda parte de la real orden de 31 de Junio último, inserta en la Gaceta del 6 de Agosto siguiente.

2.º Conceder a estos alumnos la gracia de que hasta el 20 del corriente Octubre puedan efectuar la matrícula ordinaria oficial del presente curso en las asignaturas que les correspondan.

—Por la vía de Nueva York se ha recibido de la Martinica un telegrama diciendo que desde hace algunos días ha vuelto a dar el volcán Mont Pelée señales de actividad sin que por fortuna haya ahora ocasionado esta nueva erupción los terribles estragos de los anteriores.

Causan sin embargo muchísima alarma entre aquellos isleños la cantidad enorme de ceniza y vapores que lanza con mucha violencia el cráter.

El día de mayor actividad fué el 29 de septiembre último durante la mañana del cual se formó sobre la cúspide de la montaña, un penacho de negrísimo humo cuya altura pasaba de 8.000 pies disipándose aquel al anochecer cuando en dos puntos del cono se observó viva incandescencia.

Como la erupción ha interrumpido las comunicaciones telegráficas submarinas, es imposible obtener por ahora más noticias y detalles del terrible fenómeno.

—Ha salido para Seo de Urgel el capitán de carabineros D. Agustín Torres.

—Se nos ruega hagamos constar que corresponde al Ayuntamiento la colocación de cristales en la Sala de jurados de esta Audiencia, que quitó con motivo de las obras practicadas en el edificio inmediato, así como el arreglo y reposición del mobiliario, a la Diputación provincial.

—En el juicio por Jurados celebrado ayer en la Audiencia para ver y fallar la causa instruida contra Francisco Sisteré y otro por robo, el tribunal popular dictó veredicto de inculpabilidad siendo absueltos los procesados.

Ante dicho Tribunal se verá hoy la causa instruida por robo contra Camilo Sementé estando la defensa a cargo del abogado Sr. Coll, bajo la representación del procurador Sr. Redon.

—D. José García vecino de Mongarré ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de denuncia de 9 pertenencias de hierro de una mina llamada «S. José» en término de Gessa y parage «Marihana».

—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente: Nacimientos 27, de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 1'28, defunciones 47, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 2, sarampión 1, tuberculosis 7, enfermedades del sistema nervioso 4, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 13, ídem digestivo 11, ídem génito-uri-

nario 2, vicios de conformación 1, senechal 1, otras enfermedades 5, resultando una mortalidad de 2'22 por 1.000 habitantes.

—Por la Junta provincial de Instrucción pública han sido despachados los siguientes asuntos:

Ha sido jubilado por edad D. Joaquín Pena, Maestro de Tarroja.

A D. Luis Sendra se le ha nombrado Maestro interino de Senterada, y D. Román Salvadó de la de ambos sexos de Tost.

A informe de la Inspección ha remitido el expediente de D.ª Dolores Arqués, solicitando título administrativo de 1.385 pesetas.

Se remiten informados algunos expedientes de reforma escolar, y el de sustitución de Maestro de San Guim.

Se piden y remiten cumplimentados los antecedentes profesionales de algunos Maestros.

D.ª Magdalena Palau ha podido ya poseer la Escuela de Sarroca por habersele arreglado el local.

Se manda reconocer el local de la Escuela de niños de Espingua Calva y se devuelve aprobado el presupuesto de admisión del Maestro de Mongay.

Se contesta al Rectorado que el Ayuntamiento de Almenar no aparece como demandador de atrasos a D. Santiago Serra, Maestro de párvulos que fué de aquella población.

La Maestra de Vallbona de las Monjas reclama haberes del año 1902, que dejó de percibir por estar equivocado su nombre en la nómina.

El Rectorado reclama que se informe pronto el expediente que se forma a D. Antonio Ticó, Maestro de Torrefeta.

D.ª Consuelo Farré ha renunciado la escuela de Hostafranchs.

El Maestro de Bovera cesó en 30 de Septiembre.

—A edad avanzada ha fallecido en Madrid la notable actriz doña Rita Revilla, que durante muchos años trabajó en el Español, formando parte de la compañía de D. Rafael Calvo.

—Según una estadística que publica el «Heraldo de Madrid» existen en esta provincia 18 comunidades religiosas de varones inscritas, 1 no inscrita; dedicadas a la vida contemplativa, beneficencia, sacerdocio, misiones y enseñanza 2, 2, 5 y 6 respectivamente, formando un total de individuos 403 nacionales y 27 extranjeros.

—Durante el pasado mes de Septiembre ha recaudado la provincia de Barcelona, por contribución territorial 384.751 pesetas y 512.713 por industrial; Gerona, 208.523 y 101.044; Lérida, 147.605 y 62.107, y Tarragona, 463.984 y 98.476.

—Declara el Gobierno de los Estados Unidos que si hasta la cosecha continúa siendo favorables las condiciones climatológicas, será la próxima cosecha del algodón de 15.542.000 de balas (¡!!!) y solamente de 12.111.000 en el caso de ser aquellas desfavorables.

—Los pagos señalados por el Sr. Delegado de Hacienda para hoy día 13 son los siguientes:

A D. Ramón Prats 104'06 pesetas; a don Fulgencio Perez 1.237'52, a D. José Vía 1.683'04; a D. Bonifacio Saurina 1.052'21; D. Celestino Fábregas 13.366'56; a D. Juan Prats 6.063'19; a D. Mariano Aguilar 13.882'4; D. Matías Martret 4.879'14; a D. Alfredo Cortel 3.693'31, y a don Juan Cortada 4.667'91 pesetas.

—Muy lucida resultó la función dedicada ayer por los aragoneses a la virgen de Pilar, en la Iglesia de S. Juan, pronunciado un elocuente panegírico en loor de la virgen y a la fe de nuestros mayores, el ilustrado canónigo de la Sta. Iglesia Catedral Dr. D. Juan Ayneto Baldellou.

—Ayer se reunió el gremio de fabricantes de anisados y alcoholes acordando pedir el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.—Reunido gremio de fabricantes anisados y licores de Lérida acuerda protestar contra nuevo Reglamento alcoholes que será causa ruina de esta industria por excesivas trabas que a su desarrollo impone.—El Gremio.»

La famosa ley del Sr. Osma, inspirada como casi todas las españolas de carácter fiscal en extremados recelos y suspicacias ha venido a hacer imposible la vida de una industria que representaba una positiva riqueza para el país.

Mucho nos tememos que las reclamaciones de los fabricantes se estrellen contra el eterno non posumus de nuestros gobernantes para toda petición justa y racional.

—Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se ha dispuesto que el capataz del servicio Agronómico don José Martí Sardan afecto a la estación Biológica de Toro pase a continuar sus servicios a la Sección de Lérida en la Región de Cataluña.

—Nuestro antiguo y muy querido amigo D. Ambrosio Tapia ha sido nombrado Presidente de la Audiencia territorial de Valladolid, merecido ascenso por el que le felicitamos.

—Causa estrañeza a los forasteros y da motivo a fundadas censuras que en Madrid

favorecen á Lérida el estado lastimoso de los antiguos faroles del alumbrado público.

Raras veces prestan servicio y tal como están faltos de cristales, desvencijados y sucios, no pueden prestar ninguno.

Deben pues desaparecer, y arbitrar otro medio de alumbrado supletorio para los casos—que serán siempre raros—en que se necesite.

—Han pasado á informe de la Comisión Provincial las cuentas municipales del pueblo de Seren (Ortedó) correspondiente á los presupuestos de 1902 y 1903.

—Si no quiere usted estar calvo, use el **Cébro de Oriente Lillo**.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Café del Universo

Día de Moda

1.º La Alegria de la Huerta, paso-doble.—Chueca.

2.º Coro de Payasos de «Los niños Illo-rones».—Orregrosa.

3.º La Bohème. Gran fantasía.—Puccini.

4.º Potpurri de los Organilleros, El Ba-teo.—Chueca.

5.º Agua mansa, Jota.—Gay.

Academia especial de Correos

DIRECTOR D. M. GARCIA

Profesores: D. A. Blavía y D. M. Morlán (Oficiales del Cuerpo)

Preparación para las muy próximas oposiciones de ingreso en Correos.—Para detalles dirigirse Ramba de Fernando, número 48, 1.º 1.ª, Lérida. 13 30

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Stos. Eduardo rey y conf., Venancio, Fausto y Florencio mrs. y Sta. Chelidonia virgen.

Charada

A una hermosa posesión de un prima tertia ayer fui, y muy obsequiado y lodo por los colonos me vi. Don primera cuatro quinta, que es el administrador, y ha dos cinco hasta hace poco de ese pueblo el profesor, me invitó á tomar café con el cura don Gabino, y á una partida de tute por la noche en el Casino. Un ricachón me llevó en el carro, con sus niñas, á tomar una merienda en el centro de las viñas. ¡Y cosa más cuatro cuartal en casa no como nada, y en el campo me dijeron algunos que devoraba.

La solución en el próximo número.

Solución á la charada anterior.

NO-VE-LLA-NA

Información telegráfica

especial de EL PALLARES A

Madrid 12, de las 14 á las 22.

Los liberales

Interrogado el Sr. Montero Ríos acerca del acuerdo pactado entre las dos fracciones del antiguo partido liberal, manifestó que le parece admirable el convenio entre dichos señores.

Acordada la cuestión de principios, añadió, lo demás es perfectamente secundario.

En el acuerdo convenido se puntualizan las cuestiones fundamentales de principios, que los buenos liberales estamos obligados en toda ocasión á mantener.

El documento, como se sabrá pronto, es extraordinariamente extenso.

Después el Sr. Montero Ríos repitió cuanto tiene manifestado respecto del pleito de la jefatura.

Perez Galdós

Ha llegado á Tánger el insigne novelista señor Pérez Galdós.

Este viaje no es el de un turista, sino que tiene por objeto recoger notas é impresiones para escribir su próximo libro sobre la guerra de Africa.

Es objeto de generales atenciones.

Notificación

El ministro de Estado enviará una circular á los representantes diplomáticos de España, dándoles cuenta de los términos del convenio con Francia.

El ministro no cree que el convenio pueda discutirse en las Cámaras francesas por el carácter reservado que tiene.

Los sucesos de Bilbao

Un telegrama de Bilbao refiere que en la actualidad hay en la cárcel de aquella población, 34 individuos por los sucesos del domingo, y 15 por la bomba hallada en los pórticos de Santiago.

Parece ser que se practicarán más detenciones á consecuencia de las pesquisas que siguen haciéndose.

Ha sido detenido el doctor Serrano, médico alemán, quien niega toda relación con los anarquistas y asegura que ha venido á Bilbao para buscar los medios de continuar su viaje.

Entre los detenidos figura el joven propagandista republicano Sr. Enciso, que llegó á Madrid el domingo, después de la peregrinación.

Una comisión de republicanos ha estado en el Gobierno civil, para protestar de que el Sr. Enciso haya sido conducido á la cárcel, maniatado como un criminal.

El convenio con el Vaticano

Como el Sr. Montero Ríos ha terminado ya el estudio de los documentos que tenía pedidos, es probable que esta semana empiece en el Senado la discusión del convenio con el Vaticano.

De la comisión, intervendrán en el debate el marqués de Pidal y el Sr. Montojo.

Después del sepelio

Dicen de Sevilla que cuando el féretro del marqués de Pickman fué depositado en el cementerio, el gentío que lo rodeaba daba gritos de protesta por los hechos que han motivado la muerte del marqués.

Un individuo dirigió la palabra al público, excitando á marchar al Gobierno civil para protestar del duelo.

«Cuando vean que somos obreros de todas las ideas, dijo, los que protestamos por la muerte de un aristócrata, comprenderán el alcance de nuestra protesta.»

El capellán del cementerio se negó á entregar el resguardo del sepelio.

El Juzgado del distrito del Salvador se ha encargado de las diligencias que practicó el de guardia con motivo del duelo.

A las nueve de la noche han prestado declaración los testigos del marqués de Pickman.

Después ha comparecido ante el Juzgado el ayuda de cámara del marqués, quien se ratificó en los detalles que sobre el duelo dió en su primera declaración.

Asamblea de farmacéuticos

En la asamblea de farmacéuticos que se está celebrando en Zaragoza se ha presentado una proposición para que se suprima el curso preparatorio, exigiéndose en cambio el examen de ingreso y dos años de práctica.

Además, se ha discutido la supresión ó la modificación de las igualas. Después de la asamblea se celebró un banquete al que asistieron ochenta comensales.

Presidía la mesa el rector de la Universidad Sr. Rodríguez Carracido y el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza, que ofrecía el banquete al rector.

Tanto éste como el Sr. Carracido pronunciaron discursos agradeciendo á los congresistas las atenciones que

les habían prodigado, encareciendo la labor de la Asamblea y abogando el doctor Carracido por la dignificación de la clase.

Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

De la guerra

La escuadra rusa

Paris 12.—Los periódicos traen telegramas de San Petesburgo donde á la madrugada se comunicó la noticia de haber zarpado ayer de la rada de Reval la escuadra del Pacífico al mando del almirante Rojdvjenjski.

No obstante, esta partida no es la definitiva tampoco. La escuadra se queda en el puerto militar de Libau en el Báltico de donde al parecer zarpará el sábado «con rumbo desconocido.» En Libau permanecerá el día 14.

Comprende la escuadra cuarenta y dos barcos de todas categorías.

Cañonero japonés á pique

Paris 12.—Según informes de Tokio el 18 de septiembre se fué á pique el cañonero japonés *Jei-yen* en la Pigeon Bay, cerca de Port-Arthur.

El barco tropezó con una mina flotante que lo voló. De los trescientos hombres de á bordo, tan solo se salvaron dos oficiales y dos marineros.

El avance de los rusos

Paris 12.—Ningun dato nuevo se conoce por San Petesburgo ó por Tokio del avance que parece haber emprendido resueltamente el ejército de Kuropatkin.

Los corresponsales y agregados militares extranjeros salieron de Mukden con el cuartel general para el Sud.

Confírmase que están ocupados los ingenieros japoneses en estrechar la vía del transmanchuriano desde la estación de Ventai á Dalny, y en ramal de Niuchuang. Como empiezan por levantar uno de los carriles, se encontrarán los rusos imposibilitados de aprovechar sus trenes.

Paulatinamente van rebatiendo los japoneses la vía á la medida de su material que desembarcan en In-keu (Niu-chung)

Port-Arthur

Paris 12.—Un telegrama de San Petersburgo dice que el czar ha recibido un parte del general Stoessel haciéndole saber que durante los días 5 y 6 fueron rechazados varios ataques de los japoneses, que perdieron diez cañones mecánicos.

Créese, no obstante, que los cañones japoneses alcanzan los barcos fondeados, desde la batería de Cerro Alto.

Madrid 12, á las 23.

Proyectos de Hacienda

El primero de los proyectos presentados al Congreso por el ministro de Hacienda retira de la circulación, dejando de devengar derechos desde el trimestre siguiente á la promulgación de esta ley, las acciones de Obras públicas emitidas por real decreto de 9 de septiembre de 1852, 12 de agosto del mismo año y 6 de junio de 1856.

Los tenedores los presentarán para el reembolso á la par en la Dirección de la Deuda.

Para pago de dichos valores se concede un crédito 208.196, pesetas, que se saldará con el exceso de la recaudación, y en su defecto, con la deuda flotante del Tesoro.

El segundo proyecto es referente al impuesto de transportes. Su parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º Se modificará la ley de 20 de marzo de 1900 por lo que se refiere al transporte marítimo en la forma siguiente;

«Estarán exceptuados del pago de la cuota de embarque en la navegación de 1.ª clase (cabotaje), las mercancías que á continuación se expresan; trigos y demás cereales y sus harinas, ganados, patatas, garbanzos y legumbres secas, carbones, vegetales, leñas y abonos.

»Art. 2.º Quedan exceptuados del

impuesto de transportes creados por el artículo 1.º de dicha ley, cuando circulen por el interior del reino, por tierra ó por ríos, mercancías siguientes: trigos y demás cereales y sus harinas, ganados, patatas, garbanzos y legumbres secas, carbones minerales y vegetales, leñas y abonos.»

Congreso

Bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo se abre la sesión á las 3:35 de la tarde.

En el banco azul los Sres. Sánchez Guerra, Dominguez Pascual y general Linares.

Al comenzar la sesión hay poca concurrencia en escaños y tribunas.

Un secretario dá lectura del acta de la anterior, siendo aprobada.

Bolsín

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado... 77:10, fin de mes... 77:15, Francos... 00:00, Libras... 34:46, Amortizable 5 por 100... 97:95

Madrid 12, á las 24.

El Principe de Babiera á las maniobras

D. Fernando de Babiera, hijo de la Infanta D.ª Paz asistirá á las maniobras militares.

La ponencia liberal

Se conoce la fórmula pactada por la ponencia de exministros liberales para la campaña parlamentaria.

En ella se establece, que se hará una oposición relativa á los proyectos de administración local y de reforma electoral, que esta oposición será mucho más enérgica contra el proyecto de Convenio con el Vaticano, pero sin llegar á la obstrucción sistemática.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET MAYOR 19, y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

TERMENS

El día 23 del actual y en la Casa Consistorial de este pueblo se procederá al arriendo para el período de cuatro años de las yerbas del secano de los propietarios de este Municipio y de los derechos del madero sobre las reses de ganado lanar.

El pliego de condiciones estará en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día del arriendo que se verificará á las diez de la mañana del expresado día. 24

M. Serra Bartra

MÉDICO-CIRUJANO

Curación de enfermedades de cirugía, venéreas y propias de la mujer.—Consulta de 2 á 5 tarde, Mayor 38-2.º

NUEVAS PUBLICACIONES

Manuales Soler, tomo 20.—Abonos Industriales 1.50 ptas.—Contabilidad Comercial, por José Prats Aymerich, tomo 45, 3 ptas.—Véndense en la librería de Sol y Benet, Lérida.

LOS CIEN CUENTOS DE BOCCACCIO

4 tomos 4 pesetas

Véndese en la librería de Sol y Benet

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España de 9 á 1 y Pahrera, 6, 2.º 2.ª, de 1 en adelante, Lérida.

AVISO



A los herniados (trencats)

Durante los días 15 y 16 del actual permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de más de 7 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la supresión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

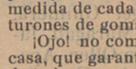
Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7. Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

REUS—PLAZA DE PRIM—REUS

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.



José Antonio Huguet,

Construcción de Bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas brentales, cinturones de goma para el ombligo.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital.

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

SE HA PUESTO A LA VENTA LA NOVÍSIMA

LEGISLACION de ALCOHOLES

Comprende: Ley de 19 de Julio 1904.—Reglamento de 7 de Septiembre del mismo año.—Apéndices.—Modelos.—Reales órdenes suplementarias y notas aclaratorias.

Precio 2 pesetas

Los pedidos á SOL Y BENET, Lérida

PROXIMO A PUBLICARSE

Ley reformando la

LEGISLACION PENAL Y PROCESAL

con motivo de

CONTRABANDO Y DEFRAUDACION

Comprende: Ley de 19 de Julio de 1904.—Real decreto de 3 de Septiembre de 1904.—Ley de 3 de Septiembre de 1904.—Consultas, notas y concordancias.

Precio 2 pesetas

Los pedidos se enviarán francos de porte previo pago anticipado, dirigiéndose á los Sres. SOL Y BENET, Lérida.

PARA ALQUILAR

Local con ó sin bodega en la calle de Blondel número 10.—Informarán en esta Administración.

BORRAS É HIJO

26, MAYOR, 26



ARCHI-PLANOS

Relojes extra-planos y archi-planos fabricados exclusivamente para dicha casa á precios de fábrica, y demás marcas como el Omega, Seductor, Orion, Peninsular, Badrschmid, Waltam, Taranens. Cuerda 8 días, Roscof Patent, Volante visible, Horoscope, Modernistas, Esmaltados, Damasquines, Internacional, Cronómetro Lip, Cronómetro Colón, etc. etc.

Todas las ventás y composturas que hace dicha casa se garantizan un año. (Se colocan y reponen relojes de Torre.) Mil relojes para elegir.

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL. MAQUINAS SINGER PARA COSER
la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.^a

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS | Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico.

co; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y di-enteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclohidria, anemia y clorosis con dispep-

sia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más y digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sus-

titución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Ferrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Grandes Talleres de Maquinaria

DE
GIRALT Y COMPAÑIA
TARRAGA

Nos complacemos en participar á nuestra numerosa clientela haber puesto á disposición del público nuestros importantes talleres-sitos en la calle de Poniente núm. 49, montados á la altura que requiere la industria moderna.

Construimos segun modelo toda suerte de maquinaria agricola, molinos harineros y aceiteros, bombas de todas clases y en particular los acreditados arados Giralt y trillo desterrador de los que tenemos patente.

AL TRAVES DE LA ESPAÑA LITERARIA

POR JOSE LEON PAGANO

TOMO PRIMERO

Interviews con Angel Guimerá, Pompeyo Gener, Juan Maragall, Jacinto Verdager, Narciso Oller, Apeles Mestres, Ignacio Iglesias, Francisco Mathen, Santiago Rusiñol, Alejandro de Riquer, Victor Catalá, Adrián Gual, Emilio Vilanova, etc., etc.

TOMO SEGUNDO

Interviews con Gaspar Núñez de Arce, José Echegaray, Armando Palacio Valdés, Jacinto Benavente, Joaquín Dicenta, Benito Pérez Galdós, Juan Valera, Emilia Pardo Bazán, Jacinto Octavio Picón, Vicente Blasco Ibáñez, Eduardo Marquina, etc., etc.

Dos tomos ilustrados con 24 retratos.—Cada tomo 2 pesetas.

Véndese en la librería de Sol y Benet.—LERIDA.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes

MEDALLAS DE ORO-PARIS 1900

Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomendadas por los más eminentes médicos

SALES PARA LOCION Y BAÑO

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas. Eficacisimas, contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones Inmejorables, en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer

SALES DEL PILAR

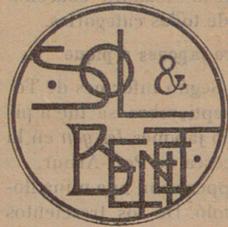
Para preparar la mejor agua de mesa.—La que no tiene rival para todas las afecciones de Estómago-Higado-Rifones-Intestinos.

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.

Cajas de DIEZ paquetes para DIEZ litros de agua una peseta.

Venta en Lérida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.

Agentes generales: Jové y Blanc. Plaza las Beatas, 4, Barcelona.



Calle Mayor, n.º 19
Plaza Berenguer IV
LERIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



El Intruso

Novela por V. Blasco Ibáñez

UN TOMO: 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

Novela sensacional.—Primer premio del Concurso

GANARAS EL PAN...

por Pedro Mala.

Un tomo en 4.º 3 pesetas.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Ultima publicación de JULIO VERNE

LOS PIRATAS DEL HALIFAX

Cuadernos 1.º 2.º y 3.º

Véndese en la librería de SOL Y BENET

LIBROS POPULARES

AUGUSTO LAUGEL

Los problemas de la Naturaleza

Precio UNA PESETA

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Obras Populares

Luz y Vida

por Luis Büchner

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL Y BENET

LIBROS POPULARES

ROBERTO ROBERT

LOS CACHIVACHES DE ANTAÑO

Precio una peseta

Véndese en la librería de SOL Y BENET

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proceder efectivo



de la Real Casa

Patente de invención

por 20 años



EL QUE ES CALVO
ES
POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, ezeema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida Seguros contra incendios

Subdirector en Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor, 10, Lérida.

La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

Estudios referentes á las

CORRIENTES ELÉCTRICAS ALTERNAS

Para uso de los estudiantes y de los ingenieros

Traducido del inglés.—Un tomo 1'50 pesetas.

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

Contratos Administrativos, Provinciales y Municipales

Contiene toda la legislación vigente relativa á los contratos que, para obras ó servicios públicos, celebran las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, hasta el Real Decreto de 12 de Julio de 1902, y la Instrucción de 26 de Abril de 1900, comentada en cada uno de sus artículos por

D. LUIS GONZALEZ DE JUNGUITO Y VILARDELL

Abogado y Ex-Secretario de varios Gobiernos de Provincia

Precio, 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shakery, prólogo de Luis López Aluá

Precio UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4.—VÉNDESE Á 1'50 PESETAS TOMO

Se hallan en avent en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida